



**DEPARTAMENTO DE HACIENDA**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

COLECTURÍA VIRTUAL

**MANUAL**

**PASOS PARA CREAR NUEVO USUARIO EN**

**COLECTURÍA VIRTUAL**

## PASOS A SEGUIR:

### 1. Accede a [www.hacienda.pr.gov](http://www.hacienda.pr.gov) y haz clic en Hacienda Virtual:



The screenshot shows the top navigation bar of the Hacienda Virtual portal. On the left is the logo of the Department of Hacienda, Estado Libre Asociado de Puerto Rico. To the right are links for 'Contáctenos' and 'HACIENDA VIRTUAL', with a white arrow pointing to the latter. Below the navigation bar is a yellow menu with links for 'Individuos', 'Comerciantes', 'Especialistas', 'Inversionistas', 'IVU', 'Sala de Prensa', and 'Sobre Hacienda', followed by a search bar. The main content area features several service tiles: 'PUBLICACIONES', 'SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE', 'PLANILLAS, FORMULARIOS Y ANEJOS', 'PATRONOS Y AGENTES RETENEDORES', 'IMPUESTO SOBRE VENTAS Y USO', and 'HACIENDA VIRTUAL'. To the right, there are sections for 'Planillas 2015' with a 'ACCEDE AQUÍ' button, and 'PICO' (Portal Integrado del Comerciante) with another 'ACCEDE AQUÍ' button.

### 2. Una vez en Hacienda Virtual, haz clic en Colecturía Virtual:



The screenshot shows the 'Sobre Hacienda' page. The navigation bar is identical to the previous page, but the 'Sobre Hacienda' link is highlighted. Below the navigation bar, the breadcrumb 'INICIO > SOBRE HACIENDA' is visible. The main heading is 'Hacienda Virtual'. The text below explains that the Department of Hacienda provides an alternative for taxpayers to pay and make transactions through the internet. It then introduces 'Colecturía Virtual' and states that in this section, taxpayers can pay the second installment of the Contribution on Income, make payments of estimated services (7%), and make retention payments. It concludes by stating that to use the service, users must access the 'Colecturía Virtual' page and complete the registration process. At the bottom, there is a yellow button with the text 'HACER CLIC AQUÍ PARA ACCEDER COLECTURÍA VIRTUAL' and a white arrow pointing to the right.

3. Para registrarte por primera vez en Colecturía Virtual puedes hacerlo de dos formas. Puedes ir a la sección de Registro que verás en la parte superior de la pantalla o abajo, en Cuenta de Usuario y hacer clic en **Accede aquí**.



La Colecturía Virtual del Departamento de Hacienda te permite realizar varias transacciones de pago desde la comodidad de tu hogar a través de un sistema seguro en la Internet.



**Nota Importante:** Colecturía Virtual requiere que los usuarios que utilizan el navegador (browser) Internet Explorer 10 activen el modo Compatibility View. Si eres usuario de Internet Explorer 10 encontrarás el icono de una página rota  localizada en la parte superior izquierda al lado de la dirección de esta página y del candado que te indica que esta es una página segura. Para activar el modo de Compatibility View deberás hacer clic sobre el icono de página rota . El icono se tomará azul indicando que el modo de Compatibility View está activado.



#### Cuenta de Usuario

Accede aquí para registrarte en Colecturía Virtual

[Accede aquí](#)



#### Transacciones

Conoce las diferentes transacciones que puedes realizar a través de Colecturía Virtual.

[Accede Aquí](#)



#### Otros Servicios

Conoce los servicios que te brindamos a través de Colecturía Virtual.

[Accede Aquí](#)

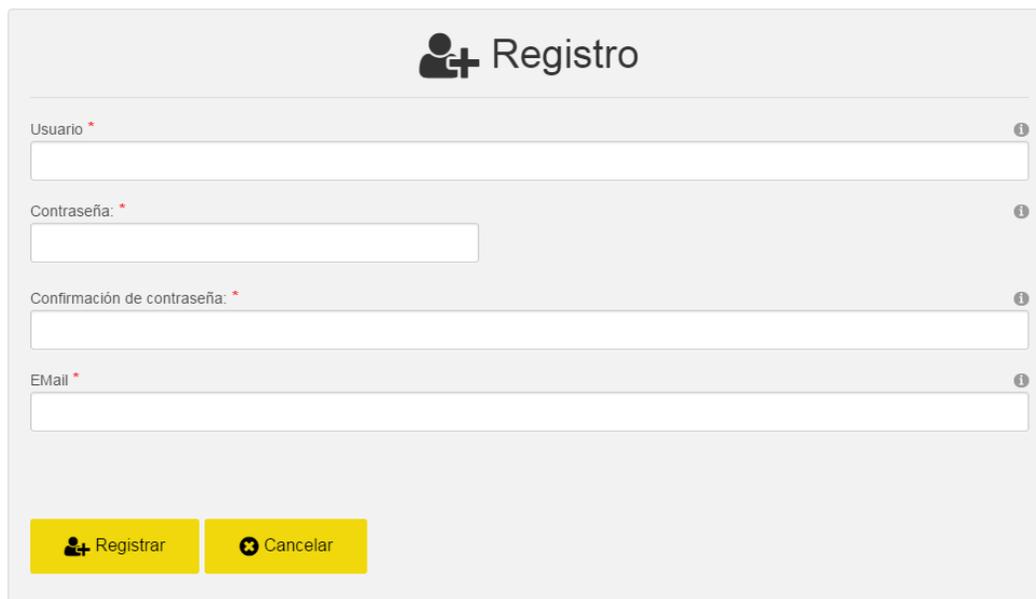


#### 4. Luego haz clic sobre Iniciar Sesión:



#### 4. A continuación aparecerán varias pantallas donde brindarás la información para Registrarte. Luego de completarla, haz clic en Registrar:

**\*Nota:**El registro en este sitio web es verificado. Cuando haya enviado sus datos recibirá un correo con un enlace para verificar su cuenta. Todos los campos marcados en rojo son obligatorios. - (Atención: - El registro puede tardar unos momentos. Espere unos momentos después de pulsar el botón Registrar hasta que el proceso termine.)



**Registro**

Usuario \* i

Contraseña: \* i

Confirmación de contraseña: \* i

EMail \* i

 Registrar  Cancelar

## 5. Aparecerá la siguiente pantalla que te solicitará revises tu correo electrónico:

Salir

 **DEPARTAMENTO DE HACIENDA**  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Inicio

Está utilizando una cuenta sin verificar. Tiene que verificar su cuenta pulsando el enlace que le hemos enviado en el email de verificación.

 Bienvenido a Colecturía Virtual

Favor de oprimir el botón de salir y verifique su correo electrónico para activar su cuenta.

Salir

Privacy Statement | Terms Of Use

Copyright 2016 by Departamento de Hacienda

## 6. Favor seguir las instrucciones del correo electrónico que recibiste de Colecturía Virtual:

Estimado contribuyente:

Le comunicamos que ha sido añadido como usuario en Colecturía Virtual. Lea detenidamente la siguiente información y asegúrese de conservar este mensaje para futuras consultas.

Dirección de la web: [colecturiavirtual.hacienda.pr.gov/portal](http://colecturiavirtual.hacienda.pr.gov/portal)

Usuario: XXXXXXXX

Puede utilizar el siguiente enlace para verificar su cuenta: (acceder al enlace enviado y seguir las instrucciones)

Atentamente,  
Colecturía Virtual

7. Luego de leer las instrucciones que te fueron enviadas por email, accedes a Colecturía Virtual con el nombre de Usuario y Contraseña que ya creaste y así comenzar tu Proceso de Registro. En esta pantalla, primero seleccionas entre Individuo o Corporación/Patrono según te corresponda:



Individuo 

Corporación / Patrono 

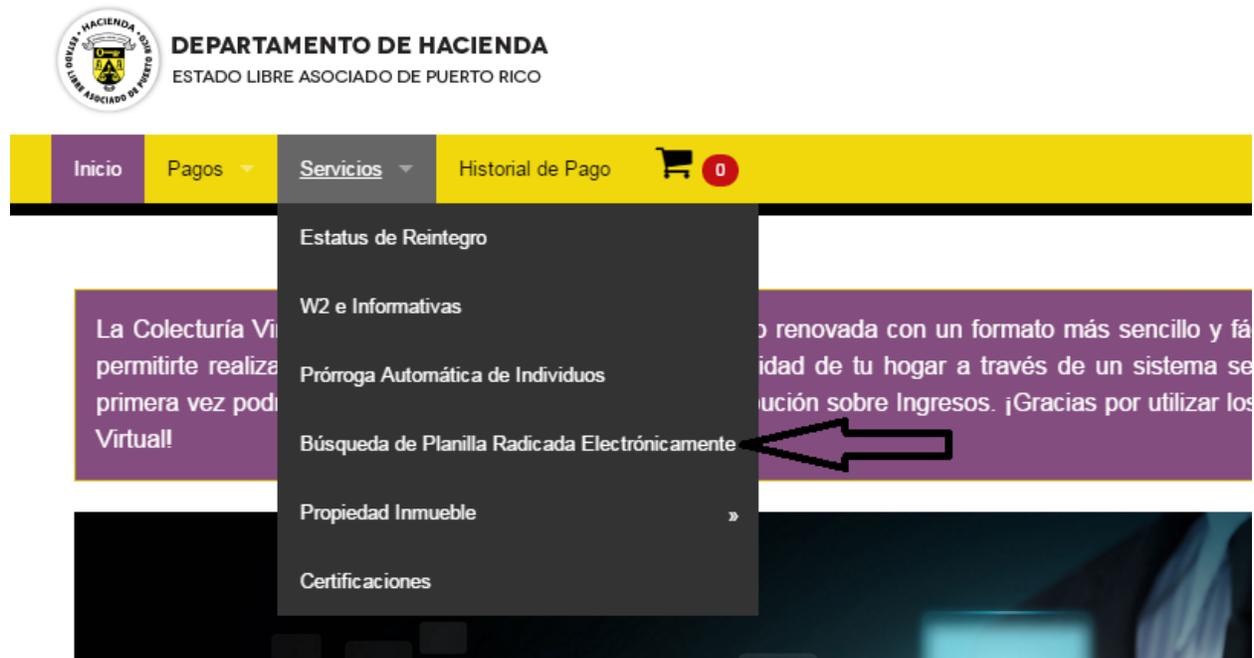
Nota: Si usted es un contribuyente no incorporado que va a efectuar pagos relacionados a retención sobre salarios de empleados bajo su número de cuenta patronal, debe seleccionar el perfil de patrono para que los pagos se acrediten correctamente.

8. Luego de seleccionar entre Individuo o Corporación/Patrono, deberás escribir tu número de Seguro Social, Apellido Paterno y la Ciudad que aparece en la última planilla radicada para poder acceder a las diferentes transacciones que puedes llevar a cabo a través de Colecturía Virtual:

A screenshot of the registration form. At the top, there is a yellow header with "Salir" and flags. Below it is the logo of the "DEPARTAMENTO DE HACIENDA" and "ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO". A purple "Inicio" button is visible. The form contains three input fields: "Numero de Seguro Social:", "Apellido Paterno:", and "Ciudad (Ciudad que aparece en la última planilla radicada):". A yellow "Verificar" button with a checkmark is at the bottom. The footer contains "Privacy Statement | Terms Of Use" and "Copyright 2016 by Departamento de Hacienda".

9. Para buscar la planillas que radicaste, selecciona la opción de *Servicios* y luego *Búsqueda de Planilla Radicada Electrónicamente*

La opción de *Búsqueda de Planillas Radicadas Electrónicamente automáticamente* te traerá la Planilla del año 2015. Presiona el icono de *Buscar* para ver e imprimir tu Planilla. Una vez el sistema realice la búsqueda, te presentará tu Planilla y la Confirmación de Radicación. Seleccionas la Planilla disponible en formato PDF con el ponche de Hacienda.



**Nota importante:** El nombre de usuario y contraseña lo vas a utilizar cada vez que accedas a Colecturía Virtual por esto es necesario que conserves esta información.

